Año X--Número 2.389 SALTA Miércoles 9 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Solicitando acuerdo del gabinete

RECURSOS POSITIVOS

SUPRESIÓN DE GASTOS SUPLEMENTARIOS

Berduc en buen camino

EL PRESIDENTE LO APOYA

Cambios y dimisiones

VIAJE DE RICCHERI

Planos aprobados

BUENOS AIRES, Mayo 9, horas 1.40 p m.—El Ministro de Hacienda, Dr. Berduc, solicitó del Presidente reuniera en acuerdo á todos los Ministros, con el fin de imponerles del estado en que se encuentra el tesoro de la Nación; para que así cada secretario del Presidente conozca la verdad de los recursos con que cuenta el tesoro nacional y tenga por consiguiente una base cierta para ajustarse en los gastos al año y establecer sólidamente el ejercicio del presupuesto venidero.

La idea que tiene el Ministro Berduc y el buen propósito que lo anima ante sus cólegas de gabinete, con este acuerdo, es el evitar gastos suplementarios, que desiquilibran completamente el presupuesto.

—El Presidente ha aceptado complacido el propósito que tiene el Dr. Berduc, y ha señalado el acuerdo que le pide de los ministros del gabinete, para mañana.

—Siguen circulando las noticias sobre cambio de Ministerios y de la gefatura de policía, segun cuyas versiones el Ministro de la Guerra renunciará, remplazándolo Biazley, y el general Bosch es el indicado para suceder á Biazley en la gefatura de policía.

—Por telegrama del Coronel Riccheri, se sabe que el 15 del corriente mes se embarcará en Europa con destino á ésta.

—Han sido aprobados los planos del ferrocarril trasandino en su prolongación por la via entre Punta de Vacas hasta el kilómetro 8.

Dragas costosas

CONCESIÓN OTORGADA

PETICIÓN DE INTERVENCIÓN

Felicitaciones del general Roca

PROTOCOLO DE LÍMITES

Sanidad

SUPRESIÓN DE COLEGIOS NACIONALES

Declaración de Hernandez

MIEMBROS QUE COMPONDRÁN LA FÓRMULA ARZOBISPAL

Desaparicion de la aftosa

BUENOS AIRES, Mayo 9.—Háse derogado el decreto de Marzo último por el cual se autorizaba la compra de materiales, á la casa Schieder, para las dragas «Progreso», «Capital» y «Riachuelo», en 5.640 pesos oro, autorizándose en cambio la compra de otros artículos de la usina Krupp por un valor de 4.310 pesos oro.

—Por otro decreto del gobierno nacional, se ha aprobado el convenio estipulado entre el Ministerio de Obras Públicas y D. Tomás Sarmiento, para la concesión de la via en la estación Monte Caseros, que ocupa el ferrocarril argentino del Este.

—El Diputado D. Sabá Hernandez ha recibido ya la petición anunciada para la intervención en la provincia de Entre Rios, la que está firmada por 4000 ciudadanos. El diputado Hernández no ha resuelto aún el dia en que presentará al Congreso ésa petición.

—El general Roca felicitó al Dr Benjamin Figueroa por el éxito que habia obtenido en su misión en Catamarca, como Interventor de esa desgraciada provincia. Hizo elogios del órden y economia en que ha dejado á Catamarca, antes esquilmada y sin un centavo en las cajas del tesoro provincial, en las que ahora deja el interventor un saldo de 5,220.88 pesos m/n á su favor.

—El ministro de Relaciones Exterio ha telegrafiado al ministro argentino en Rio Janeiro, ordenándole desmienta los rumores de que este gobierno se niega á firmar el protocolo de limites con esa nación.

—No hay novedad sanitaria digna de comunicarle.

BUENOS AIRES, Mayo 9, horas 2 p. m.—El P. E. de la Nación elevará al Congreso un proyecto suprimiendo todos los Colegios Nacionales que actualmente existen en la república, refundiéndolos en escuelas prácticas en donde podrán formarse hombres preparados.

—El Dr. Hernandez, diputado por la provincia de Entre Rios, ha declarado que recien cuando pierda completamente la esperanza de encarrilar la situación de esa provincia, recurrirá á las medidas violentas á fin de evitar consecuencias que empeorarian el actual estado de cosas.

—Los Obispos Espinosa, Boneo y Terrero serán los que compondrán la próxima fórmula arzobispal.

—Segun comunicaciones que se han recibido de los diferentes departamentos de esta provincia, la fiebre aftosa vá poco á poco extinguiéndose; hace ya algun tiempo que no se produce un solo caso.

EXTRANJERO

CHILE

Poca importancia de la invasión de Pinhuico—Ausencia del ministro Climato Gomez.

SANTIAGO, Mayo 9—La prensa chilena dá muy poca importancia á las noticias sobre la invasión de Pinhuico, que se dice ha sido hecha por tropas argentinas.

La cancilleria tampoco dá crédito á las noticias sobre la misma invasión.

Creese que tal cosa es únicamente producto de chismes oficiosos de algunos diarios mal informados.

—Se ha ausentado el Dr. Climato Gomez, plenipotenciario de Colombia en la República Argentina.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Sigue el avance de las fuerzas inglesas—Avistando á los boers—Entrada á Wimburg—Reunion de dos fuerzas inglesas.

LONDRES, Mayo 9—El mariscal Roberts comunica que la division inglesa al mando del general Hunter continúa avanzando hácia el norte, habiendo llegado ayer á la estacion Welgelenge.

Agrega el mismo despacho que las avanzadas de esa division han avistado á las fuerzas boers, las que se encuentran cerca del rio Sandriver, al parecer dispuestas á interrumpir el paso del ejército inglés al otro lado de dicho rio.

—Un telegrama del general Macdonald, dirijido desde la ciudad de Wimburg y publicado por el War Office, dice que ha conseguido entrar á esa ciudad despues de la capitulación de los boers, habiendo encontrado un gran depósito de armas y municiones.

—Comunican de Bloemfontein que el general Brabant ha llegado á Thabanchu despues de algunos encuentros con los detacamentos boers, donde se ha reunido con las fuerzas que manda el general Rundle.

Apertura del parlamento boer—Diputados convalecientes—Joubert y una corona de laureles—Discurso de Kruger—Impresión en la Cámara—Otros detalles.

LONDRES, Mayo 9—De Lourenço Marquez retrasmiten el siguiente telegrama fechado en Pretoria y dirigido al *Daily Telegraph:*

«Tuvo lugar con toda solemnidad la apertura del parlamento boer.

«Muchos de los diputados presentes estan convalescientes de las heridas que han recibido en los campos de batalla y se veía todavia las vendas que aún tenian en algunos de sus miembros.

«En el sitio que solia ocupar el general Joubert se ha colocado una corona de laureles. Igualmente se ha hecho en los otros sitios que acostumbraban ocupar los demás diputados que han sido muertos en la guerra.

«El presidente Kruger ha llegado á esta ciudad acompañado de una comitiva compuesta de altos funcionarios y seguido de su escolta.

«Poco despues de su llegada asistió al Congreso, pronunciando un elocuente y bien meditado discurso de apertura en el cual emite conceptos muy elogiosos para el general Joubert.

«Lleno de emoción recordó á los boers caidos en la guerra y especialmente á los diputados muertos en ella.

«Sus elocuentes frases causaron mucha impresión en la Cámara.

«Dijo que la República de Orange llenaba de una manera muy noble el compromiso que tiene contraido con el Transvaal de defender la independencia de ambos pueblos.

«Hablando de las finanzas dijo que estas se encontraban en un estado satisfactorio, como ha podido comprobarlo».

ESPAÑA

Ataque de los catalanistas—Heridos—Regreso del ministro

BARCELONA, Mayo 9—Los catalanistas atacaron á la escolta que acompañaba al ministro de gobierno que llegaba á esta provincia.

De este ataque resultaron heridos el ministro, con una piedra lanzada sobre él por uno de los revoltosos, y el marqués de Tertaro, que tambien acompañaba á dicho funcionario.

A causa de este suceso, el ministro vióse obligado á regresar á Madrid en un tren especial.

ITALIA

La erupcion del Vesubio—Ingleses mutilados por las lavas

NAPOLES, Mayo 9—Sigue la erupcion volcánica del Vesubio aumentando por momentos con gran lanzamiento de una cantidad enorme de materias ígneas.

Cuatro ingleses que ascendian la montaña con el objeto de presenciar de cerca el imponente espectáculo de la erupcion, al llegar á cierta altura han sido sorprendidos por una abundante corriente de lava encendida, sufriendo á causa de esto una horrible mutilacion.

Fueron sacados con el cuerpo completamente quemado.

Ecos

La salud pública

LABOR EDILICIA

Si bien es cierto que las condiciones de bondad y salubridad de nuestro clima son inmejorables, tambien es cierto que la falta de atención y vigilancia en que se deja la higiene pública, pueden dar lugar á la formación de focos permanentes de infección y á la aparición de muchas enfermedades.

La falta de aseo, la mala clase de alimentos, las lagunas pontinas que circundan esta ciudad, son un constante peligro como creaderos de microbios cuyo esparcimiento tiene que traer fatales consecuencias para la salud privada y pública.

Débese ejercer constante vigilancia para la inspección de las panaderias, hoteles, fondas, mercados, casas donde se fabrican y espenden comestibles; lugares donde la autoridad municipal debe dejarse ver con mas frecuencia, y ser inexorable en la aplicación de multas para los infractores de las ordenanzas municipales sobre higiene.

Llamamos de nuevo la atención de las autoridades edilicias para que hagan sentir mas eficazmente su acción en pró de la salud pública, lo que solo costará un gasto de paciencia y buena voluntad.

Guerra europea

AFILANDO LAS ARMAS

No obstante las esterioridades diplomáticas que tienen la propiedad de disfrazar los enconos con aparente cordialidad, se advierte desde luego la atmósfera candente y pesada que precede á las grandes tempestades, que impulsa á los principales potencias europeas á la guerra.

En todas ellas no se siente sino el ruido de armas y movimientos sigilosos de tropas. En los arsenales se activa la construcción de numerosos buques de guerra de todas las dimensiones, y las fábricas que forjan cañones y otras armas han entrado en un periodo de actividad desconocida.

¿Qué significa todo esto?

Todo esto significa que la necesidad de la lucha armada se ha impuesto en el sentimiento nacional de cada una de las potencias que tienen entre sí intereses ó agravios que vengar.

Tal vez no termine el próximo invierno sin que esa atmósfera cargada ya en extremo de fluidos guerreros, haga su estallido, estallido que tiene que ser colosal.

Rusia, Francia, Inglaterra, Alemania, Turquia, etc., afilan sus armas y si una brisa oportuna no sobreviene y disuelve aquellos fluidos se irán inevitablemente á las manos esas naciones.

Se presume que la guerra anglo-boer tendrá la virtud de precipitar á aquellos paises en un duelo terrible.

Caballo de guerra

SU ADQUISICION EN SALTA

Dos agentes del gobierno inglés se ocupan actualmente en recorrer nuestra provincia adquiriendo caballadas apropiadas para el servicio de la guerra en Sud-Africa.

El caballo de nuestra provincia, esencialmente montañosa, es uno de los caballos mas apropiados para el teatro donde se desarrolla la guerra anglo-boer, pues la configuración topográfica de Sud-Africa es muy semejante á la de esta provincia.

Los ingleses tendrán en el caballo salteño un animal, no de basos perfilados, pero sí fuerte, sufrido y resistente hasta lo increible para las marchas; dócil y vivaz á la vez en los momentos decisivos del combate. No tendrá, como decimos formas elegantes y arrogante estampa, pero en cambio el ginete puede estar seguro que no lo dejará de a pié en medio de la jornada, ni flaquerá en ningun momento su arrojo é ímpetuo decisivo, tras de una apariencia humilde.

Y sinó que lo digan los gauchos legendarios de Güemes, que hicieron proezas en la guerra de la independencia argentina, con sus dóciles y sufridos corceles de las abruptas montañas salteñas.

Ensayos musicales

Antenoche hemos presenciado los ensayos de orquesta y canto que tienen lugar en casa del maestro Perez Camino.

Tanto la parte musical como la coral están bastante adelantados, pudiendo asegurar que será todo un éxito el resultado de la fiesta de confraternidad hispano-argentina que tendrá lugar el próximo dia 25 de Mayo.

Es de muy buen gusto la jota que cantará el coro de españoles y la marcha compuesta para la serenata, como así mismo se ha tenido gusto en la seleccion de las demás piezas que se ensayan.

Nos complacemos en manifestar que en estos festejos tomarán parte españoles, argentinos, italianos y orientales.

Una invitación

ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE

De la capital federal se nos ha enviado para su publicación la invitación que vá en seguida, permitiéndonos llamar la atención de los que crean en una necesidad la supresión de la pena de muerte en nuestra legislación penal.

Dice así la invitación:

Debiendo discutirse en el actual período legislativo nacional el código penal de la repùblica, y, convencidos de que la abolición de la pena de muerte constituye más que un ideal humanitario una exigencia del progreso, invitamos á cuantos se sientan movidos por síncero anhelo de adelanto moral á firmar la solicitud que oportunamente será enviada al congreso de la nación, para que la supresión de dicha pena se incluya entre las modificaciones que deben introducirse en nuestro sistema represivo.

Alberto Ghiraldo, Roberto J. Payró, Felipe J. Moreira, Julio Piquet, Francisco Grandmontagre, Cárlos Gutierrez, Cárlos Roxlo, Belisario Roldan (hijo), Eduardo J. Muñiz, Federico Larrañaga, Uladislao Padilla, Joaquin T. de Vedia, Adolfo Paleró Escamilla, Darío Niccodemi, Eduardo de Ezcurra, Manuel Rivas, Pedro A. Colombo, Leoncio Lasso de la Vega, Márcos F. Arredondo, Federico J. Ghiraldo, Delfin Gallo, J. Zarboza Terra, Olivio Sandes, Alfredo Temperley, Pedro Angelici, Justiniano Zuviría, Jorge Uriburu, Arturo Pereyra, Florencio Sánchez, Camilo de Clousandier, Hector C. Quesada, Agustin Arias Chavarría, Enrique García Belloso, Manuel M. Oliver, Cárlos C. Monzini, Manuel J. Aparicio, Tomás O'Gorman, C. M. Muape, José M. Neyra.

MINERIA

VALIOSA NEGOCIACION

Habiamos prometido á nuestros lectores una primicia noticiosa sobre minería, la que seria de trascendental importancia; pero antes de que ésta llegue á nuestro poder, vamos á dar otra de no menos importancia á nuestros lectores, y la cual consiste en la negociación que acaba de verificarse de varias pertenencias mineras, á los representantes de sindicatos europeos, por un valor de ciento y tantas mil libras esterlinas.

Los minerales realizados para su explotación, son varios, como decimos, y los yacimientos tienen una rica ley de plata y cobre, beneficiándose numerosas personas en esta negociación, segun se nos informa.

Como se vé, la industria minera, tan arruinada y hasta desacreditada en nuestra provincia, reacciona inesperadamente con las mas halagadoras perspeciivas, descubriendo un brillante porvenir, para aliviar nuestra desastrosa situación económica, que harto necesita de esta valiosa fuente de recursos y labor.

Felicitamos á los agraciados en esta importante negociación, y á la provincia de Salta.

Matadero municipal

PRECIOS DEL GANADO—Ayer ha vendido el capataz señor Guzman nueve novillos de regular gordura, al barrer, á 30 pesos cada uno.

—El precio que se ha pagado por vacas engorde de campo, es de 25 á 26 pesos.

GANADO INTRODUCIDO—En el dia de ayer se han introducido á la tablada del Matadero 24 cabezas de ganado conducidas por varios remeseros.

Fiebre del juego

VICIO PERNICIOSO

A nuestra aflijente situación económica; al estancamiento comercial é industrial que han debilitado de una manera alarmante los recursos fiduciarios de esta provincia, ha venido á agravar mas la pobreza general de todas las clases sociales, el juego desenfrenado de la lotería, que cuenta con cuatro agencias locales para operar la copiosa sangria de billetes que arranca al estenuado bolsillo de este pueblo.

Diriase que los beneficios de la loteria se dedican á atender y sostener establecimientos públicos de caridad, completamente necesarios y sin desconocer esto, nosotros creemos que el gobierno podria por otros medios, conseguir esos mismos beneficios.

Pero no creemos que pueda hacerse un bien fomenlando un vicio que destruye los hábitos y costumbres previsoras del ahorro en las sociedades, y que son la base sólida sobre la cual debe descansar el porvenir de la familia, el bienestar del hogar.

Como si no fuera suficiente la liquidación desastrosa en que nos encontramos de un pasado de *grandezas*, todavia viene la loteria á completar nuestra afligente y crítica situación.

Casa de Gobierno

La municipalidad del departamento de Cachi se ha dirijido al señor Gobernador de la provincia solicitando el establecimiento de una línea telegráfica que una esta ciudad con aquel punto.

Se extiende en varias consideraciones con el fin de demostrar los beneficios que traeria el establecimiento de dicha linea.

La municipalidad se compromete en esa solicitud llevar á cabo esta obra con solo la ayuda de diez mil pesos de los fondos que el H. Congreso Nacional votara en años anteriores para su construcción.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

JUZGADO DE COMERCIO—Hubieron diez decretos, dos audiencias, se libraron dos oficios y se dictó un auto de embargo preventivo.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio testamentario de Quinteria Suarez se ha nombrado tutor *ad-litem* de los menores Suarez al doctor Adrian F. Cornejo.

—Durante el mes de Abril ppdo. hubieron 367 decretos, 27 audiencias y se dictaron cuatro sentencias.

—En el juicio que sigue por cobro de pesos don Pedro A. Salinas contra don J. V. S., se ha pedido informes al actuario sobre un escrito presentado por la parte interesada.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa seguida contra F. L. por hurto, se ha dictado sentencia condenándolo á un año de arresto con descuento del tiempo sufrido, con costas, daños y perjuicios y devolución de lo robado.

—En el sumario organizado con motivo del homicidio perpetrado en la persona de T. P., se ha declarado cerrado el sumario elevandolo á plenario, y la detención del procesado P. C. T. á prisión.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

Registro civil

DEFUNCIONES—Las ocurridas en el dia de hoy, son las siguientes:

Maria Guerrero, argentina, de 2 años, en el campo de la Cruz, cerca de la estacion del F. C.

José Narciso D'Aló, en la calle Boulevard Belgrano y 20 de Febrero, argentino, de 7 meses.

Manuela Vallestero, en la calle Tucuman entre 20 de Febrero y Florida, soltera, boliviana, de 40 años.

Maria Vega, argentina, de 4 meses.

MATRIMONIO—Se verificó el de Eugenio Jorqui con Tránsito Jordan, el primero español y la segunda argentina, de 40 años de edad, y de 23, respectivamente.

NACIMIENMOS—2 mujeres mellizas.

SOCIAL

ENFERMOS CONOCIDOS—Se encuentran enfermos de algun cuidado el doctor Pedro I. Lopez y el doctor Angel F. Burela.

Hacemos votos por su mejoria y pronto restablecimiento.

NIÑOS ENFERMOS—Encuéntranse atacados de difteria y en estado grave dos niños hijos de la señora Elvira Aranda de Arias.

Sabemos que no ha podido hacérseles la inyección del suero antidiftérico por no haberlo en Salta, acusando esto un descuido por parte del Consejo de Higiene.

Deseamos haga crisis la enfermedad en los referidos niños y que la mejoria se acentué en ellos.

SENSIBLE PÉRDIDA—Anoche á las 11.10 p. m. dejó de existir el niño José D'Aló, hijo del director de la Banda de música del Piquete de Policia, de siete meses de edad.

Era el adorno que sus padres apreciaban como una preciosa joya.

Dios dé á sus atribulados deudos el consuelo y resignacion necesaria para sufrir tan dura prueba.

VIAJEROS—Por tren de hoy partió con destino al Rosario el empresario Sr. Colombo con el elenco de la compañia de los Hermanos Podestá, que actuaba en nuestro teatro.

—Por el mismo tren salió para Tucumán el Sr. Maurio Olea, después de una cordial despedida que le hicieron anoche varios amigos con una cena en el Hotel del Comercio.

Que lleven un feliz viaje.

¿A DONDE FUISTE?.......

¿Adónde fuiste ¡oh ángel! aquel dia
En que yo te expliqué mi amor constante,
Y tu pasión sintiendo, delirante
Digiste que tu pecho me amaria?

Dó estuviste esa tarde, prenda mia,
Qué despreciando así mi voz amante,
Te alejaste de mi el mismo instante
que la estrella de amor nos sonreia?

¿Adonde ¡oh flor hermosa! adonde fuiste
Que me dejaste solo, en mi amargura
Luchando con mis dudas mudo y triste?

¿Adonde fuiste, angelical criatura,
Adonde fuiste, celestial lucero?

—¡¡Fuí á echarle las papas al puchero!!

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

Aduana nacional

EXPORTACION—En el dia de hoy se otorgó una guia por 65 cabezas de ganado vacuno, con destino á Atacama, siendo el exportador el Sr. Antenor Lopez.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan así:

Sud, bien; Norte bien, ramal á Tarija mal; Oeste bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 227 %.

ENCOMIENDA POSTAL—En la oficina respectiva existe una encomienda para D. Arturo Wayar, llegada de Jujuy por correo de ayer.

NOMBRAMIENTO—Por resolución de la Dirección General fecha 23 de Abril, ha sido nombrado escribiente de Correos el Sr. José Maria Leguizamon.

Noticias

Descarrilamiento—Se nos informa que el tren que regresaba ayer de Zuviria por la tarde, descarriló un poco mas aquí de la parada de las Pircas, por cuya causa llegó á ésta con dos horas de atraso.

No hubo desgracias personales y solamente el susto consiguiente entre los pasajeros.

Un libro sobre la Argentina—El Dr. Garcia Merou, ministro de agricultura, ha resuelto encargar al señor Pablo Groussac, director de la Biblioteca Nacional, la redaccion de un libro que contenga además del resúmen descriptivo de la República, un estudio general desde el punto de vista del progreso económico, intelectual, social etc. mas los antecedentes históricos que fuese necesario reseñar, para el mejor conocimiento del país. El libro debe ser editado en tres idiomas, español, francés é inglés, y y concluido para el 31 de Julio de 1901. La remuneración del trabajo del Sr. Groussac, será fijada oportunamente, de acuerdo con la importancia de la obra.

La razón que justifica el libro en preparación, según el criterio ministerial, es la falta de uno de la índole del que se trata.

Peluquería Moderna—Hoy ha empezado el señor Pablo L. Didier á efectuar el traslado al nuevo y elegante local de la calle Libertad entre Caseros y Alvarado, la peluquería de su propiedad que lleva el nombre con que encabezamos estas líneas.

Una montaña que se hunde—De San Jacinto (California) se comunica que una montaña en las cercanias de dicha ciudad, de 4.000 pies de altura, se ha hundido en los últimos tres meses de tal modo que hoy sólo tiene 3540 piés.

Telescopio colosal—Es maravilloso el telescopio gigantesco de la exposición universal de París construido especialmente con el objeto de tener la imágen más cercana posible de la luna. Los hombres de ciencia han acudido para conocer las observaciones que con él pueden realizarse habiendo comprobado que los resultados del gran sideróstato exceden á todas las previsiones.

Se han hecho observaciones del sol, las que ofrecen un espectáculo sorprendente. Por primera vez se han podido ver en el astro unas enormes olas de fuego agitadas con furia como las del océano en una tempestad.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA que trae grabado en cada hostia su nombre, cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 196. Ind.

Notas cómicas

Entre un papá y su hijo de ocho años:

—¿Qué quieres ser? ¿Médico, marino ó abogado?

—¿Yo? capitán de ladrones, papá.

—

Al regreso de las carreras:

—¿Todos los caballos eran ingleses?

—No lo sé, desde el sitio donde yo estaba no oía bien los relinchos.

—

Un maestro de escuela á quien un sobrino suyo habia robado un exelente bacalao de Escocia, respondía el jóven, diciendo:

—¿Qué mereces por un atrevimiento semejante? di ¿qué mereces?

—¿Qué he de merecer, tío, despues de haber comido tanto bacalao? que me dé usted un vaso de vino.

—

Un barbero afeitaba con toda calma á un andaluz, y éste le dijo.

—Compadre, estoy sintiendo crecer mi barba por un lado, en tanto que usted la va afeitando por el otro.

—

Entre amigos:

—¿Ves esa señora que pasa?

—Sí, ¿quién es?

No puedes figurarte lo mucho que le debo.

—¿Es tu madre?

—No, mi casera.

—

En un juicio oral:

Presidente—Me parece que esta es la cuarta vez que en el espacio de un año comparece usted ante este tribunal.

—Es verdad; señor presidente: pero vengo solo por el placer de ver á V. E.

—

Hallábase un soldado en una operacion muy natural, cuando acertó á pasar cerca de él un paisano, á quien el tufillo hizo exclamar:

Jesús, qué olor más endemoniado!

—Diga usted, buen amigo—dijo el soldado—¿le parece á usted que con el rancho y cuatro cuartos de plus hagamos pomada?

—

—La gira nos costará unos cuatro duros por barba.

—A mí no me costará un real, porque me presentaré completamente afeitado.

—

Entre bailarinas:

—¡Qué antipática es Margarita! Todo en ella es falso. Se pinta la cara y sus dientes son postizos. Vamos, no tiene nada natural.

—¿Y los hijos?......

—

En una consulta:

Dos médicos que examinan á un enfermo, emiten un pronóstico distinto.

—Le digo á usted que es fiebre tifoidea.

—Yo sostengo que no lo es.

—Ya verá usted como tengo razón cuando le hagamos la autopsia.

—

Gedeón asiste á un concierto y pregunta a un caballero, que tiene al lado:

—¿De quién es esa *Ave Maria*?

—De Gounod.

—¿Y la letra?

AVISOS

Sociedad Rural

Se avisa á todos los señores miembros de esta sociedad y á los que deseen adherirse á ella, que el jueves 10 del corriente á horas 8 p. m. tendrá lugar una asamblea general en casa del señor Cárlos Araoz, en la que se considerarán los estatutos proyectados y se tratará de la constitución definitiva de dicho centro.

Salta, Mayo 8 de 1900.

212v.My.10. *El Secretario.*

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

El Secretario.

211v.My.21

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5.

Inauguracion—Se inauguró en la fecha el Gran Bazar de Rifas, situado en la calle Florida esquina Caseros.

Se invita al público que lo visite por la gran rebaja de precios. Salta, Mayo 8 de 1900. 201.v.Mayo 15.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE. 202.v.Jun.4.

No más epilepsia—Ni enfermedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres médicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $ 35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Al Público

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovéjero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.

Salta, Abril 23 de 1900.

189 v. Mayo 10 JOSÉ C OVEJERO

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 1.509.22
Deudas Generales	111.22
Tesorería Municipal	1.299.00
Banco Provincial	29.397.95
Tesorería Provincial 1|3 papel multa	68.58
20 ojo	4.193.72
2 ojo	419.33
Consejo Nacional de Educación	29.192.64
Banco Provincial cta. cte.	100.
Comisiones escolares	532.66
SUMAS	66.824.32

SALIDAS

Banco Provincial	29.332.14
Obligaciones á pagar	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	21.284.66
Órdenes de pago año 1900	11.000.69
" " " 1900	6.601.30
Balance: Buenas cuentas	4.604.69
SUMAS	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. M. A. ARIAS. Tesorero. 200.v.My.30

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Casa en venta—SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo 25.

Casa en venta—SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.

Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.

156.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocúrrase al Dr. Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero. 181.v.Ab.30.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se alquila—LA CASA QUE OCUPA la «Peluquería Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Asma—CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

90—S.3.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES. COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

Profesionales

ABOGADOS

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blok y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilletas y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tesa «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 — Harina 1ª.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.

ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.

Provincia de Santa-Fé.

141—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderías de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22|619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradío. Está dividida en trece potreros con cercos de alambre con buena postería. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Poseé una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerías, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herrería y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduría, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno, suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino que vá de Salta á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 61.723-691.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900.

180.v.My.11.

por Josè D Soliverez

Nº hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.062—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Serie B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900

193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Num. hip. 54|2715 Série C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el arroyo Arenales: Este y Sud con propiedad de Dª. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posee tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Limites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900.

182v.My.16

Por Josè D. Soliverez

Derechos y acciones en una finca en Guachipas

SIN BASE

Judicial—El dia 14 de Mayo próximo á horas 2 1|2 de la tarde donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado los derechos y acciones correspondientes á D. Francisco Llannes, en una finca ubicada en Guachipas.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

En el juicio ejecutivo que sigue D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Elanes, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveído:

Salta, Abril 24 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito, procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raíz embargado sin base y prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz correspondiente, señalándose el dia 14 de Mayo para que tenga lugar el remate.—TORINO—Ante mí: E. Guibert.

Salta, Abril 25 de 1900.

Ernesto Guibert. Strio.

200—v.My.14

POR EL MISMO

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Limites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un terreno en Lobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos $^{m}/_{n}$.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos $^{m}/_{n}$.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Abril 30 de 1900.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, procédase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embargados sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese edictos en los diarios «Srrmiento» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicación de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello.—LOPEZ—Ante mí—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

por Juan E. Velarde

Un establecimiento tipográfico **con la mejor «Marinoni» que hay en Salta y una «Minerva» de primer órden**

Sin base Al contado

JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de esta provincia, Dr. Santiago M. Lopez, procederé á vender en remate público sin base y al contado, el establecimiento tipográfico de la librería «El Siglo Ilustrado», el cual se compone de:

1 máquina «Marinoni» en perfecto estado.

1 máquina «Minerva» idem.

20 burros con sus respectivas cajas y tipos surtidos correspondientes.

6 componedores.

18 galeras.

5 ramas.

3 mesas madera para asentar la composición.

Efectuaré la venta **el dia jueves 10 de Mayo** de 1900, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad nº Plaza 9 de Julio donde estará mi bandera de remate.

Los interesados que quieran inspeccionar los tipos y máquinas, pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el local arriba expresado.

205.v.Mayo 10. **Juan E. Velarde**

Por Juan E. Velarde

Lindos muebles

SIN BASE AL CONTADO

Verdadera pichincha

Co judicial

VENTA OBLIGADA

El dia Sábado 12 de Mayo de 1900 á horas 3 p. m. en el local Libertad esquina Caseros, (antiguo Cabildo), remataré sin base, al contado y sin retirar lote, los objetos siguientes:

1 tilburí fuerte y elegante
1 carabina remington
1 silla inglesa superior clase
6 sillas fantasía doradas
2 preciosas esquineras para comedor
1 aparador piedra mármol
1 mesa de trinchar
1 hermoso espejo para comedor
1 cama bronce, flamante, ancha
1 hermosa araña para sala
1 cama bronce angosta
1 cunita madera
2 cunitas hierro
1 escritorio ministro, nogal maciso
2 mesas arrimo, mármol blanco
2 mesas centro
1 hermosa bicicleta «Helios»
1 cama madera nogal, ancha
1 incubadora automática perfeccionada
1 par rejas para ventana
10 carpas lona
1 labador, piedra mármol.

Lámparas, cuadros, damajuanas vacías relojes, y otros muchos artículos que pueden verse en el local indicado»

207v.My.12 JUAN E. VELARDE.

por Pablo Saravia

BASE $ 466.66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaría de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta francción es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 %.

213.v.Jun.2

Edictos

En las diligencias que siguen los Srs. Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *minimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes límites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Núñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Núñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado;—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado. Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. LOPEZ—JUAN IRACHETA—MIGUEL ASTULFI—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores é invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas.—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. LOPEZ JUAN IRACHETA—M. ASTULFI—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—HOYOS—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—CORNEJO—Salta, Mayo 5 de 1900—CASIANO HOYOS. 203 v M.30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiendosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el artículo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mí y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase previamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del artículo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interes en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Dª. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—JOSÉ ANTONIO SARAVIA—Ante mí: *David Gudiño*, Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el término indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño*, E. S.

178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—WENCESLAO SARAVIA, Juez de Paz Suplente.

176—v.My.9

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Salinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—SARAVIA—Ante mí David Gudiño, S.—Notificación á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—AUTOS Y VISTOS—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—TORINO Ante mí—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace sabar por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaría de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicación de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.

Salta Mayo 4 de 1,900.

Rafael Lopez.
J. de Paz.

205vJn7

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.

188 v. Mayo 24. DAVID GUDIÑO E. S.

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbitero D. Román Núñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son: por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamani, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una esplotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc.—Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.20

Permanentes

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE EXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres medicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatóforo

Es la solucion de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. Hé aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5[77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti. —Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Feschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumeria extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Freschetti y Cia.—Sección medicinal.—Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 831. 882—Ind

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas; Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

1013—P.

C. Wibberley

Administrador Interino.

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195 v Octb. 30. **Mariano Boedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos, Carteles, Folletos, Prospectos, Circulares, Esquelas fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografia.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
Id. id.	sale	P. M. 12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	«	V		V	
Palpalá	«	8.45		2.25	
Perico	«	9.23		3.05	
Pampa Blanca	«	9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Perico	«	11.35		5.55	
Palpalá	«	P. M. 12.50		6.40	
Rio Blanco	«	V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	«	8.15	
Campo-Santo	«	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Campo-Santo	«	5.10	
Mojotoro	«	6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 5.00	Todos los dias
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	5.45	
La Merced	«	10.35	6.05	
Zuviria	llega	11.05	6.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		
Zuviria	sale	A. M. 7.15	P. M. 2.30	Todos los dias
La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	8.05	3.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar